

# PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

#### **DECLARA:**

De interés el "Proyecto Institucional: Olimpiadas EA – Nro°57 en General Alvear, Mendoza, República Argentina". Desemboca en este proyecto la intención de generar, a través de un evento deportivo, un espacio de desarrollo de habilidades, capacidades y competencias que permitan a la comunidad educativa el crecimiento y pertenencia, tanto en lo formativo como en lo social y vincular, comprometiendo a la sociedad en la que la institución está inmersa.

La edición Nro°57 busca crear un evento en el cual se podrá participar en una propuesta de actividades educativas deportivas, artísticas, culturales, sociales y recreativas, generando un ambiente para disfrutar plenamente, con el objeto de que cada una de ellas, contribuya a la formación integral de los jóvenes, en contexto presencial y también a través de plataformas virtuales de interacción.

María Liliana Paponet Diputada de la Nación



## **FUNDAMENTOS**

#### Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto que esta Honorable Cámara declare de interés "*Proyecto Institucional: Olimpiadas EA – Nro*°57 en General Alvear, Mendoza, República Argentina".

El Proyecto "Olimpiadas EA" busca que los estudiantes de 5to año de la Escuela de Agricultura de la Universidad Nacional de Cuyo, adquieran conocimientos a modo de organizar, gestionar, administrar recursos y tiempos en función del evento y también que la organización de las olimpiadas N°57 sea un espacio de vivencia de valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el trabajo en equipo, disfrutando la experiencia de vivir un sueño anhelado.

Para alcanzar estos objetivos, es necesario el trabajo en equipo concretando las tareas distribuidas en comisiones.

La propuesta de las olimpiadas N°57 se basa en tres bloques:

## **BLOQUE 1:**

- Deportes: Femenino y masculino: Básquetbol, vóleibol, handball, fútbol, carrera atlética, atletismo, natación: libre, espalda, pecho, mariposa (25 y 50) (F y M); posta mixta de los 4 estilos 100 m, tenis de mesa Femenino, hockey, aeróbica Mixto, ajedrez

## **BLOQUE 2:**

- Juegos digitales en línea: FIFA 2022 Presencial, fortnite virtual (individual/parejas—computadora/play), ClashRoyale Virtual (individual: celular), League Of Legends Virtual (equipo: computadora), Counter Strike Virtual (5 jugadores, equipo: computadora)

### **BLOOUE 3:**

- Arte y Cultura. Retos grupales: TikTok, Trivias: preguntados, pasapalabras, roscos (virtual opcional), concurso de danzas, concurso fotografía: referida al evento. (Instagram), hinchada, identificación: confección de bandera, canción, mascota, popularidad, rap (noche chacarera, conjunto con Festejo), truco, música.

Cabe destacar el desarrollo del proyecto "Ecolimpiadas sostenibles" que consistió en la recolección de latas de aluminio para la posterior realización de **medallas y trofeos ecológicos** que serán entregados como premio y también, que estas olimpiadas son reconocidas a nivel departamental y provincial, no solo por la trayectoria de las mismas, sino también, por el impacto positivo sobre todos/as sus participantes.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Declaración.